

RESOLUCIÓN N° 019-2015

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011, en vista de haber examinado el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión de Revisión y Análisis Técnico del Proceso de Contratación Directa CD-011-2015 CCIVS, resuelve lo siguiente:

Adjudicar el proyecto: **Sobreelevación de bordo margen derecha de Canal Campin, Colonia San José, jurisdicción de La Lima, Departamento de Cortes**, por un monto de **Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Mil, Dieciséis Lempiras con Doce Centavos (Lps.459,016.12)**, a la Empresa Inversiones Carbajal S. de R.L. de C.V.

POR TANTO: Notifíquese a los interesados, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 23 de noviembre de 2015.


Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo



Archivo